



14 de octubre de 2021

CARTA CIRCULAR

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Dr. Luis A. Ferrao
Rector

INICIO DEL PROCESO DE BÚSQUEDA Y CONSULTA PARA EL NOMBRAMIENTO DE DIRECTOR/A DEL SISTEMA DE BIBLIOTECAS

A tenor con la reglamentación vigente de la Universidad de Puerto Rico se inicia el proceso de búsqueda y consulta para el nombramiento del Director(a) en propiedad del Sistema de Bibliotecas.

El Reglamento de la Universidad de Puerto Rico dispone en el Artículo 20, Sección 20.1.5 – Comité de consulta del personal no docente afectado- lo siguiente: Para cada uno de los nombramientos cubiertos por el presente artículo, la autoridad nominadora deberá establecer los mecanismos que permitan al personal no docente afectado por el nombramiento, darle a conocer su sentir. Cumpliendo con dicha sección les informo que el personal no docente tendrá una participación activa en la recomendación del/la candidata/a para el puesto teniendo a un(a) representante en el Comité de Consulta, electo por sus pares. Por lo cual, dicho Comité estará compuesto por seis miembros. Además, tendrá la oportunidad de participar de las vistas públicas que se llevaran a cabo para que la comunidad universitaria pueda expresarse sobre el proceso y los(las) candidatos(as).

La directora interina del Sistema de Bibliotecas, Dra. Nancy Abreu, convocará una reunión del personal no docente para que se lleve a cabo la elección del representante no docente en el Comité de Consulta y se pueda cumplir con los 60 días reglamentarios para rendir su informe.

Agradezco su participación.

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
Recinto de Río Piedras
Rectoría

PO Box 23305
San Juan, PR 00931-3305
Tels. 787-763-3930
787-764-0000, Ext. 83000
Fax 787-764-8799

Patrono con Igualdad de Oportunidades en el Empleo M/M/VI